AC 14.02 MISIÓN ESTUDIO JAPÓN 2014

12 de Septiembre de 2014

Dentro de las actividades de promoción para 2014 del Departamento de Internacionalización y Mercados de ***AFM, Advanced Manufacturing Technologies***, está programada una ***Misión Estudio a Japón***, entre los días 30 de octubre y 4 de noviembre, en coincidencia con las fechas de celebración de la ***feria JIMTOF*** (www.jimtof.org). La misión tiene como objetivo visitar la feria JIMTOF, la feria más importante de máquina herramienta en el país.

Les recordamos que, para aquellas empresas que lo deseen, la Asociación ofrece asistencia particular a cada empresa durante el desarrollo de la actividad.

Lugar y fechas
Tokio, 30 octubre – 4 de noviembre de 2014

Beneficiarios
Empresas españolas fabricantes de máquinas-herramienta, accesorios, componentes y herramientas de corte, que estén al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y que no hayan sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas. No se concederá apoyo a aquellas que participen en una misión más de tres veces en un periodo de cinco años al mismo mercado.

El número máximo de empresas que pueden acudir a la Misión Estudio es de 2.

Apoyo ICEX – Bolsa de viaje
981,40 €

La ayuda máxima que ICEX concederá a esta actividad es de 1.962,8 euros.

El apoyo en concepto de bolsa de viaje será el 100% del importe indicado, pudiendo, excepcionalmente, aplicarse porcentajes inferiores si el inicio del viaje no se produce desde España

En concepto de gestión de la ayuda, AFM facturará a cada participante un 15% de la ayuda recibida. La factura por este importe se emitirá tras la inscripción en la actividad y en el momento de la liquidación de la ayuda por parte de ICEX.

Plazo de inscripción

Hasta el viernes 19 de septiembre de 2014

Plazo de facturación
26 de septiembre de 2014 Fecha de emisión de las facturas: a partir de este momento la empresa quedará obligada al pago independientemente de la posterior cancelación de su participación en la actividad por cualquier motivo.

Nº de plazas
2, según orden de recepción de solicitud. La reserva de plaza se realizará una vez abonada la cuota de participación.

Contacto en ICEX
Sra. Margarita González (ICEX Madrid) Tel: 91 349 6467/6312 - E-mail: margarita.gonzalez@icex.es

Por favor confirmen su asistencia enviando un e-mail a afm@afm.es indicando nombre de la persona que asistirá.

Persona de contacto: Juanjo Gómez (juanjo.gomez@afm.es)

"A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor.

En aquellos casos en los que esta Asociación no sea la beneficiaria final de la ayuda ICEX, y por lo tanto lo sean las empresas participantes en esta actividad, y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por parte de las mismas, implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado"